

CONVOCATORIA INICIATIVAS COMUNITARIAS QUE TRANSFORMAN

ADENDA Nro. 002

La Fundación Amanecer, quien actúa como operador del Proyecto Liderazgos que Transforman 2024 facultado para celebrar, ejecutar, terminar y aprobar las desviaciones que le correspondan en la presente convocatoria y con base en las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Que, cumpliendo con el cronograma de la convocatoria, el día 21 de agosto de 2024 se cerró la fase de subsanación de la convocatoria **Iniciativas Comunitarias que Transforman**, cuyo objeto es: “Apalancar el proceso de gestión comunal a través del apoyo a iniciativas o proyectos comunitarios de las organizaciones de base comunitaria, pertenecientes al programa Liderazgos que transforman, que cumplan con los requisitos estipulados por Ocenasa y la Fundación Amanecer
2. Que debido al número de iniciativas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad para ser evaluadas, la FUNDACIÓN AMANECER estima conveniente modificar las fechas de las actividades pendientes en el cronograma.

Con base en lo anterior

RESUELVE

1. Modificar el cronograma de las actividades de la convocatoria **Iniciativas Comunitarias que Transforman**.

ACTIVIDAD	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
Publicación de resultados de los proyectos y/o iniciativas ganadoras	Jueves 29 de agosto de 2024	Jueves 29 de agosto de 2024. Esto se publicará en la página de Facebook de Liderazgos que Transforman
Firma y legalización de las cartas	Domingo 1 de septiembre 2024	Domingo 8 de septiembre de 2024
Inicio de iniciativas seleccionadas	Lunes 9 de septiembre de 2024	Máxima fecha de ejecución y entrega de informe final viernes 18 de octubre de 2024

2. Que las condiciones, tiempos y demás términos no modificados con esta Adenda continúan vigentes.
3. La presente Adenda produce efectos a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Yopal Casanare, a los 22 días del mes de agosto del año 2024.